



La Costa planteó a Provincia la falta de docentes y obras en las escuelas



San Clemente del Tuyú se llena de música con el encuentro "A Puro Folklore"

El drama de los chicos que no aceptan ser adoptados por temor a volver a sufrir

La Costa inicia la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos

Kicillof cruzó a Milei por la nafta y mandó un mensaje electoral: "Hay otro camino"



Kicillof le pegó a Milei, usó la "cascada" de Adorni y mandó un mensaje para las elecciones: "Hay otro camino"

DESTAPEWEB. El gobernador de la provincia de Buenos Aires se refirió a la decisión política del Gobierno de aumentar el precio de la nafta a pesar de ser un país productor. Discurso en clave electoral.

El gobernador Axel Kicillof se refirió a la decisión política de Javier Milei de aumentar el precio de la nafta a pesar de que Argentina es un país productor. "El Presidente decidió librar su propia guerra: una guerra contra el bolsillo de los argentinos", afirmó. El mandatario dijo que el gobierno nacional "descongeló" el precio de las naftas y aplicó un nuevo aumento del 9% "Kicillof acusó a Milei de "librar una guerra contra el bolsillo de los argentinos" y con chicana incluida a Manuel Adorni por la "cascada" que hizo en su casa, adelantó la batalla por el 2027 al prometer que "hay otro camino y lo vamos a seguir construyendo".

A través de un extenso posteo en sus redes sociales, el gobernador bonaerense analizó la última suba de los combustibles que definió el gobierno nacional. De esta manera, detalló que debido a la guerra en Medio Oriente "se puso presión sobre el precio del petróleo y, por lo tanto, sobre los combustibles y la nafta en particular". Antes del inicio de los ataques contra Irán, el barril de Brent oscilaba entre 65 y 70 dólares. "Luego del inicio del conflicto, el precio casi se duplicó y hoy supera los 100 dólares", apuntó el gobernador.

Frente a estas circunstancias, Kicillof mencionó que "muchos países tomaron medidas para impedir que el aumento del crudo impactara en los precios de los combustibles y de la energía, y se trasladara al bolsillo de las familias y a los costos de las empresas". Aunque no los nombró, España y Francia son algunos de los países que aplicaron distintas medidas ya sea aumentando subsidios al transporte o un "escudo tarifario" para moderar las consecuencias en el encarecimiento de insumos energéticos importados. "En esos países, el Estado —ese que Milei desprecia— intervino para evitar, o al menos atenuar, que las consecuencias de la guerra deterioren



aún más la calidad de vida de sus sociedades", achacó.

"Para Milei —a diferencia incluso de aliados como Trump, Meloni o el derrotado Orbán— el mercado lo resuelve todo y el Estado, al que considera responsable de todos los males, debe simplemente desaparecer. En los artículos teóricos del Presidente estas falsedades no hacen daño; en la realidad, son un problema gravísimo. Hay guerra, el precio del petróleo se dispara y el Estado decide no hacer absolutamente nada. Un Estado desertor que renuncia a actuar como Estado nacional", destacó Kicillof.

Uno de los puntos centrales del reclamo radica en la gestión de los recursos propios y ahí Kicillof recordó que, gracias a la recuperación de YPF y el potencial de Vaca Muerta, el país tiene autoabastecimiento. Sin embargo, criticó que el Presidente obligue a los argentinos a pagar el combustible a precio internacional. "Milei sostiene que el petróleo extraído del subsuelo argentino debe pagarse al precio internacional, incluso en un contexto de guerra. Es decir: en Argentina terminamos pagando lo mismo que un país que no produce petróleo", explicó el gobernador.

Para el mandatario provincial, la aplicación de un

nuevo aumento del 9% (que se suma a un 25% previo) es la prueba de que el Ejecutivo nacional ha decidido "librar su propia guerra" contra los consumidores locales en lugar de defender el interés nacional.

El cierre del mensaje de Kicillof no fue solo una crítica económica, sino un posicionamiento político de cara al futuro electoral. Al afirmar que "falta menos para que termine este capítulo de infamia" y asegurar que "hay otro camino y lo vamos a seguir construyendo", el gobernador ratifica su rol como el principal referente de la oposición y el contendiente natural para la carrera presidencial de 2027.

En el marco de la interna del peronismo y el enfrentamiento directo con la Casa Rosada, Kicillof busca consolidar un armado político propio a través del Movimiento Derecho al Futuro (MDF) y se muestra con un discurso basado en la intervención estratégica del Estado. Con un palo para Manuel Adorni por la reciente revelación de gastos por 245.000 dólares para refaccionar su casa y entre esas obras construir una cascada, destacó que trabaja en una alternativa de poder que revierta lo que él denomina una "cascada de irresponsabilidad" gubernamental.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Cursos de navegación y conciencia: dos claves para disfrutar la pesca sin riesgos



FARONOTICIAS. La apertura de capacitaciones náuticas en La Costa se enlaza con una realidad preocupante: los accidentes evitables en la pesca. Prepararse no es solo una opción, sino una herramienta fundamental para cuidar la vida.

La reapertura de inscripciones a los cursos de la Escuela Náutica del Club Social de Pesca Náutica y Fomento, en conjunto con la Municipalidad del Partido de La Costa, vuelve a poner sobre la mesa la importancia de la formación para quienes se vinculan con el agua.

Desde septiembre de 2025, se dictarán capacitaciones como "Conductor Náutico", "Timonel Yate Motor", "Timonel Yate Vela Motor" y "Patrón de Yate", además de propuestas profesionales orientadas a la pesca artesanal. Todos los cursos, avalados por la Prefectura Naval Argentina, combinan teoría y práctica: navegación, maniobras, legislación, natación y uso de embarcaciones reales.

Esta oferta formativa no solo representa una oportunidad de crecimiento personal o laboral, sino también una respuesta concreta a una problemática que se repite año tras año: las tragedias evita-

bles en la pesca.

Periódicamente, los medios informan sobre accidentes fatales en ríos, lagunas y el mar. En muchos casos, los factores se repiten: desconocimiento, imprudencia o subestimación de las condiciones climáticas. Salir a navegar sin preparación o ignorar alertas meteorológicas puede convertir una jornada recreativa en una situación crítica.

En este contexto, la capacitación adquiere un valor central. Conocer cómo responder ante vientos fuertes, entender las limitaciones de cada embarcación, incorporar normas de seguridad y manejar correctamente los equipos puede marcar la diferencia entre un susto y una tragedia.

Los cursos no solo enseñan a conducir una embarcación, sino que forman navegantes responsables. Desde el uso obligatorio de chalecos salvavidas hasta la interpretación del clima y la planificación de una salida segura, cada contenido apunta a reducir riesgos.

La pesca es una actividad pensada para el disfrute. Pero para que siga siendo así, la preparación

es clave. Apostar a la formación no solo mejora la experiencia en el agua: también salva vidas.

En definitiva, mientras las noticias de accidentes invitan a la reflexión, propuestas como estas capacitaciones ofrecen una herramienta concreta para cambiar esa realidad. Porque disfrutar del río o el mar siempre debería ir de la mano con el conocimiento y la responsabilidad.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

La Costa planteó a Provincia la falta de docentes y obras en las escuelas

FARONOTICIAS. El intendente Juan de Jesús se reunió con la ministra de Educación bonaerense, Flavia Terigi, para exponer necesidades urgentes en infraestructura, cargos docentes y el impacto de la crisis en la comunidad educativa.

El intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, mantuvo una extensa reunión con la ministra de Educación de la provincia de Buenos Aires, Flavia Terigi, acompañado por la presidenta del Consejo Escolar, Candela López, y la secretaria de Educación, Amancay López.

Durante el encuentro, las autoridades locales plantearon diversas problemáticas que atraviesa el sistema educativo en el distrito, haciendo especial hincapié en la necesidad de fortalecer la infraestructura escolar. En ese sentido, solicitaron fondos para finalizar obras en curso, realizar mejoras edilicias y avanzar en ampliaciones que permitan dar respuesta al crecimiento sostenido de la matrícula.

Otro de los puntos centrales fue el faltante de car-

gos docentes y equipos escolares. Según se indicó, el Partido de La Costa presenta un retraso en la asignación de recursos humanos en relación con el crecimiento poblacional, lo que impacta directamente en la calidad educativa y en las condiciones de enseñanza.

Además, se abordaron los desafíos que atraviesa la comunidad educativa en un contexto de crisis económica y social. La ministra se mostró receptiva ante las preocupaciones vinculadas al aumento de situaciones de conflicto, la violencia social y su impacto en niños, niñas y adolescentes.

También se destacó la creciente demanda de asistencia alimentaria en las escuelas, un indicador que refleja las dificultades que atraviesan muchas familias del distrito.

Desde el municipio remarcaron que el sistema educativo cumple un rol fundamental en la garantía de derechos, por lo que resulta clave fortalecerlo a través de políticas integrales y el trabajo

articulado entre los distintos niveles del Estado y la comunidad.

El encuentro dejó planteada una agenda de trabajo conjunta, con el objetivo de avanzar en soluciones concretas que permitan mejorar las condiciones educativas en el Partido de La Costa.



San Clemente del Tuyú se llena de música con el encuentro "A Puro Folklore"

FARONOTICIAS. El próximo 10 de mayo, el puerto será escenario de una jornada que reunirá música, danza y tradiciones populares, con entrada libre y una propuesta pensada para toda la familia.

La localidad de San Clemente del Tuyú se prepara para vivir una tarde especial con la realización del encuentro "A Puro Folklore", una propuesta cultural que invita a vecinos y visitantes a disfrutar de la música y las tradiciones argentinas en un entorno único.

El evento se llevará a cabo el 10 de mayo en el puerto, en el horario de 14 a 16, y contará con distintas expresiones artísticas vinculadas al folklore, en una jornada que promete alegría, encuentro y espíritu comunitario.

Además de la música en vivo, la iniciativa busca acompañar y fortalecer el trabajo de los feriantes de Santa Bárbara, integrando cultura y producción local en un mismo espacio.

La convocatoria es abierta y propone a los asistentes sumarse con espíritu participativo: se sugiere llevar equipo de mate, reposera y, como detalle distintivo, el infaltable pañuelo para sumarse a la danza y el clima festivo.

Con una estética bien criolla y un fuerte anclaje en las raíces culturales, "A Puro Folklore" se presenta como una oportunidad para compartir en comunidad, revalorizar las tradiciones y disfrutar de una propuesta diferente al aire libre.

Desde la organización destacaron que el objetivo es generar un espacio de encuentro donde la mú-

sica y la identidad popular sean protagonistas, en una jornada pensada para todas las edades.

Así, San Clemente suma una nueva actividad a su agenda cultural, reafirmando el valor de las expresiones artísticas como punto de unión y disfrute colectivo.



**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La Costa inicia la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos

La Municipalidad de La Costa informa que, a partir del próximo lunes 4 de mayo, se pondrá en marcha la campaña gratuita de vacunación antirrábica para perros y gatos.

En esta oportunidad comenzará en las localidades de la zona sur del distrito para luego ir pasando por zona centro y zona norte.

La iniciativa se desarrolla en el marco del programa "Cuidar la Vida", y es llevada adelante a través del área de Zoonosis junto a veterinarias adheridas.

El objetivo es promover el cuidado responsable de mascotas y prevenir la rabia, una enfermedad zoonótica que puede afectar tanto a animales como a personas.

Los puntos de vacunación habilitados para esta primera etapa son:

MAR DE AJÓ

– Veterinaria Pachiani (Quinteros 226)

Lunes a viernes de 9.30 a 11.00 y de 17.30 a 19.00.

– Veterinaria Perdices – Villa Clelia (Diagonal Rivadavia 854)

Lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 16.00 a 18.00.

SAN BERNARDO

– Veterinaria La Tranquera (Chiozza 3381)

Inicio de vacunación: a partir del 15 de mayo

Lunes a viernes de 9.00 a 13.00 y de 17.00 a 20.00.

– Veterinaria San Bernardo (Chiozza 1871)

Miércoles y viernes de 10.00 a 12.00.

LUCILA DEL MAR

– Veterinaria Noelia (Salta 182)

Lunes a viernes de 12.00 a 13.00 y de 16.00 a 17.00.

Desde el área de Zoonosis se recuerda que la vacunación antirrábica es obligatoria una vez al año y está indicada para todos los perros y gatos a partir de los tres meses de edad.

En el caso de Nueva Atlantis, donde no hay veterinarias adheridas, el Municipio informará próximamente las fechas y lugares donde se llevarán adelante operativos territoriales para garantizar el acceso al servicio.

Para más información, los vecinos pueden acercarse al punto de vacunación más cercano o consultar a través de los canales oficiales.

La Municipalidad de La Costa lanzó su canal oficial de WhatsApp para informar a la comunidad

La Municipalidad del Partido de La Costa puso en funcionamiento su canal oficial de WhatsApp, una herramienta pensada para mejorar la comunicación directa con la comunidad y facilitar el acceso a información más relevante del día a día.

A través de este canal, los vecinos y vecinas podrán recibir de manera simple y rápida alertas meteorológicas, información sobre servicios, novedades de gestión y datos útiles para la vida cotidiana en el distrito.

La iniciativa impulsada por el intendente Juan de Jesús forma parte de una estrategia de modernización de la comunicación pública, con el objetivo de estar más cerca de la comunidad, ordenar la circulación de la información y garantizar que los contenidos importantes lleguen de manera clara y oportuna a los vecinos y vecinas.

El canal no reemplaza otros medios de contacto, sino que se suma como una vía directa, accesible y de fácil uso, que permite a cualquier vecino mantenerse informado desde su teléfono celular. Quienes deseen sumarse pueden hacerlo ingresando a: <http://lacosta.gob.ar/canal>.

“¿Y si vuelve a salir mal?”

Quieren una familia, pero tienen miedo a una adopción fallida

LANACION. Xavier tenía 13 años cuando se sentó frente a un juez y le pidió algo concreto: que lo sacara de su casa.

No habló mucho. Dijo lo necesario. Que había violencia. Que tenía miedo. Que ya no quería volver. Y antes de levantarse, pidió algo más: que le buscaran otra familia. Una donde no pegaran. Alguna donde lo quisieran.

Por dentro, ese chico grandote de pelo tupido que nunca había sido cuidado, pensó: “Ojalá me toque alguien bueno”.

Después, esperó. Esperó en un hogar, entre rutinas compartidas con muchos chicos y despedidas ajenas. Vio irse a otros. Imaginó cómo sería que alguien lo eligiera a él. Pero cuando finalmente ocurrió, el miedo tapó al deseo.

Era invierno el día en que vio por primera vez a Wanda y Andrea, un matrimonio de docentes. Recuerda el frío, el dedo del pie esguinzado después de una pelea en el hogar en la que descargó la bronca contra un tronco del patio y la voz de la trabajadora social llamándolo desde la puerta: —Xavi, vení.

En una oficina estaban ellas, sentadas, esperando conocerlo.

Nadie habló de adopción. La propuesta fue más modesta: empezar a vincularse. A esa edad, ya preadolescente, encontrar una familia adoptiva era difícil. La idea del juzgado era otra: que hubiera adultos que lo acompañaran, que lo llevaran al médico, que estuvieran presentes, con quienes salir los fines de semana.

“Yo venía de mucha violencia física y verbal”, recuerda hoy Xavier. “Cuando llegaron ellas quisieron demostrarme que no eran lo mismo. Que no me iban a pegar si hacía macanas. Me empezaron a cuidar”, agrega.

El vínculo creció despacio. Primero, visitas. Después, salidas. Más tarde, noches compartidas.

Y entonces Wanda y Andrea le hicieron la pregunta. —¿Querés que te adoptemos?
Xavier sintió algo denso en la garganta.

—¿Y si vuelve a salir mal?
Más que duda, era memoria. Dijo que no.

Había pasado su infancia cambiando de casa en casa. “Fui de mano en mano”, cuenta. La única constante era la violencia.

Wanda y Andrea también recuerdan ese tiempo: el chico que probaba límites, que llegó a rayar un auto nuevo, que desafiaba cada gesto de cuidado como si necesitara comprobar algo.

“Pasó más de un año hasta que aceptó la adopción”, relata Andrea. “Yo creo que era miedo. No conocía otra cosa más que la violencia”, suma Wanda.
Xavier asiente.
Finalmente dijo que sí.

Hoy vive con sus mamás en Castelar. Su historia tuvo final feliz. Pero el camino que recorrió Xavi revela una realidad silenciosa y poco conocida: chicos y chicas que, aun estando en situación de

adoptabilidad, dicen que no quieren ser adoptados. Un “no” que en general no habla de rechazo a una familia, sino de miedo o desconfianza.

Trayectorias complejas

No existen estadísticas nacionales sobre cuántos niños temen o rechazan la adopción. La provincia de Buenos Aires es la única jurisdicción que releva el dato desde hace pocos años. En 2024, se dictaron allí 788 situaciones de adoptabilidad y 53 chicos mayores de 10 años manifestaron formalmente que no querían ser adoptados, casi un 7%, el doble que un año antes. En 2023, las situaciones de adoptabilidad fueron 672 y las manifestaciones contrarias de los chicos, 24, lo que representó el 3,5%.

Para Claudia Portillo, jueza de familia y exdirectora del Registro Central de Aspirantes a Guardas con Fines de Adopción bonaerense, estas respuestas reflejan un cambio cultural. “Antes esa categoría no existía porque los adultos decidían todo por los chicos”, explica. Pero desde la reforma del Código Civil y Comercial de 2015, el consentimiento del niño es obligatorio a partir de los 10 años. La adopción ya no puede imponerse.

El cambio abrió una pregunta nueva e incómoda: qué significa que un chico rechace aquello que el sistema considera la mejor salida.

Detrás de esas negativas aparecen trayectorias complejas: institucionalizaciones prolongadas, historias familiares traumáticas o experiencias adoptivas fallidas. “Esto último es muy difícil de revertir porque es la segunda vez que los chicos se sienten defraudados por los adultos. Muchas veces, incluso, sienten que es culpa de ellos que la adopción no haya prosperado y no quieren volver a pasar por lo mismo”, señala Portillo.

Mariana Incarnato, fundadora de la asociación civil Doncel, aporta otro concepto clave: “El rechazo casi nunca es a la idea de familia. Muchas veces es una forma de cuidarse. Son chicos que aprendieron que esos vínculos pueden doler”.

Para Marisa Graham, titular de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Género de la provincia de Buenos Aires, de la que depende el Registro de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción bonaerense, durante muchos años existió una mirada rígida: “El niño debía volver con su familia de

origen o ser adoptado. Hoy entendemos que no siempre sucede así”.

Describe situaciones como las de adolescentes que desean irse a vivir con hermanos que ya son mayores de edad u otros que proyectan su futuro junto a familiares extendidos. “Forzar un vínculo adoptivo en esos casos puede terminar siendo frustrante para todos”, advierte Graham.

El miedo detrás del deseo

En la Argentina, el 81% de las personas inscriptas para adoptar buscan niños menores de tres años y apenas un 2% acepta a chicos mayores de 10. A partir de esa edad, las estadísticas oficiales muestran que las oportunidades de ser adoptados disminuyen drásticamente.

En el caso de Xavier, el juzgado les propuso primero a Wanda, a Andrea y a él, construir confianza.

Lentamente, Xavier descubrió otra forma de vínculo: discusiones sin gritos, límites sin golpes, adultos que permanecían, que lo abrazaban, que estaban.

Hasta que un día, después de que Wanda y Andrea le explicaran una y mil veces qué significaba ser adoptado, dijo que sí.

Andrea rememora una pregunta que su hijo hizo poco después de la sentencia:

—¿Ahora me puedo cambiar el ADN también?

Los tres ríen al recordarlo. “Así de grande era el cambio para él”, dice Andrea. “Hoy es parte de nosotras”, continúa.

Los motivos detrás del “no”

Andrea Lastra, actual directora del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción bonaerense, subraya que muchas veces el sistema olvida cuánto daño hubo en la vida de los chicos que se niegan a ser adoptados. “Ese ‘no’ suele ser una reacción frente a historias que todavía no pudieron sanar”, explica.

La negativa no debe interpretarse como definitiva. “Puede ser un no muy contundente en un momento de la vida y modificarse con el tiempo. Lo importante es acompañar, esperar y respetar los tiempos de los chicos,” plantea.



Incarnato suma que hay distintas realidades. Por un lado, chicos y chicas que crecieron durante años en contextos adversos y asocian la vida familiar con experiencias muy dolorosas.

Por otro lado, los que todavía conservan vínculos significativos con miembros de su familia extendida, como abuelos o tíos, y viven la adopción como un proceso excluyente: temen perder esas relaciones si se integran a una nueva familia.

También están quienes desean vínculos afectivos sin convivencia. “La adopción supone convivir, pero los lazos familiares no necesariamente requieren vivir bajo el mismo techo”, explica Incarnato. Algunos adolescentes, ya próximos a cumplir los 18 años y a egresar de los hogares, prefieren proyectos más autónomos sin romper la posibilidad de construir vínculos.

En ese contexto, la fundadora de Doncel subraya la importancia de pensar modelos alternativos de cuidado —acompañamientos comunitarios o apoyos para la vida independiente— que eviten respuestas únicas para trayectorias diversas. “El derecho a vivir en familia no tiene una única forma”, resume Incarnato.

El Programa de Acompañamiento al Egreso (PAE), impulsado por Doncel y luego convertido en política pública, busca ofrecer un sostén a jóvenes que alcanzan la mayoría de edad sin familia adoptiva mediante un apoyo económico y acompañamiento profesional en la transición hacia la vida adulta. “El problema es que la asignación económica quedó muy baja, porque es el 80% de un salario mínimo”, detalla Incarnato. Unos 280.000 pesos por mes.

Al juez Pablo Raffo, a cargo del Juzgado de Familia N° 2 de San Miguel, los casos de adolescentes que rechazan la adopción lo obligó a repensar herramientas. En 2019, creó el Registro de Cuidadores Familiares bonaerense, que reúne personas y parejas dispuestas a acompañar a niños y adolescentes de entre 10 y 17 años para quienes la adopción no resulta adecuada o no es deseada. El objetivo es garantizar el derecho a crecer en familia sin imponer un proyecto adoptivo.

La idea es que, así como existe el registro de adoptantes, haya un registro de cuidadores, y que cuando aparecen situaciones como las de niños que no quieren ser adoptados, los jueces de toda la provincia puedan evaluar los legajos de los inscriptos, que ya fueron evaluados.

Hubo varios casos de adolescentes que, luego de entablar vínculos significativos con cuidadores, finalmente quisieron y fueron adoptados por esas familias. En ese sentido, Raffo subraya que los tiempos emocionales de los chicos rara vez coinciden con los judiciales: “Hay quienes dicen que no a la posibilidad de ser adoptados y años después cambian de opinión. El momento vital es determinante”.

Cuando el hogar se vuelve comunidad
El “no” aparece especialmente en la adolescencia.

Lo observa Karina Cittadino, directora del hogar convivencial El Alba, en Longchamps. “Ven que los más chicos se van y ellos no. Entonces empiezan a pensar: ‘Acá estoy bien, este es mi lugar seguro’”, describe.

Con el tiempo, el hogar deja de ser solo un espacio transitorio. “Construyen pertenencia, amistades, rutinas y estabilidad. Irse puede sentirse como otra pérdida”, explica.

Muchos adolescentes, además, atravesaron procesos adoptivos fallidos o excluyentes. En la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, en 2024 hubo 41 guardas con fines de adopción que fueron revocadas: el 7,5% del total.

“A veces prefieren la estabilidad del hogar porque no quieren volver a pasar por el rechazo. Tienen a pensar que el fracaso fue culpa de ellos, y el trabajo terapéutico es justamente mostrarles que no tiene que ver con su valor personal sino con la disponibilidad de los adultos”, reflexiona Cittadino.

Para la directora de El Alba, cuando los chicos ingresan al sistema, tienen como única referencia de familia aquella que no pudo cuidarlos. Por eso resulta clave generar vínculos afectivos sanos —referentes, acompañantes, adultos significativos— que amplíen la idea de lo familiar. “Entendemos que el mejor lugar para crecer es una familia. Pero si el niño no accede, hay que respetar su voz y su tiempo, no el nuestro”, sostiene.

Lastra sostiene que muchas veces los adolescentes necesitan vínculos sin etiquetas jurídicas inmediatas. “Proponer encuentros sin ponerles nombre —sin hablar todavía de adopción— les da libertad para comprobar, en la vida cotidiana, si ese adulto puede cuidarlos”, señala.

Desde su experiencia, detrás de gran parte de las negativas aparece el miedo a lo desconocido más que el rechazo a una familia. “Es un no frente al dolor vivido. Y los adultos tenemos la responsabilidad de respetarlo, aun cuando nuestro objetivo siga siendo reparar y garantizar cuidado”, afirma.

No obstante, las adopciones fallidas ocurren en la minoría de los casos. Además, existe un trabajo riguroso para que los padres postulantes protejan y den amor a los chicos, chicas y adolescentes que buscan una familia.

El “no” de Daniel fue el emergente de una difícil historia. Tenía 5 años cuando su madre lo abandonó junto a sus tres hermanos en Concordia, Entre Ríos.

Después llegó al hogar. Y más tarde, una noticia que parecía definitiva: una familia quería adoptarlos.

Pensó que empezaba algo bueno. Durante tres años y medio, los cuatro hermanos vivieron con ese matrimonio. Hasta que comenzaron las violencias físicas, el maltrato psicológico y el miedo constante.



“Delante de otros aparentaban ser distintos”, recuerda Daniel.

Un día salió hacia la escuela y no volvió. Caminó varias cuadras hasta un organismo de niñez que había frecuentado y contó todo.

Al día siguiente, fueron a buscarlo a él y a sus hermanos. Volvieron al sistema de protección.

Cuando le preguntaron si quería intentar otra adopción, a pesar de que sus hermanos dijeron que sí, él respondió sin dudar que no.

Aun así, siguieron presentándole familias. Las rechazó una por una.

Para Incarnato, decisiones como esa suelen estar ligadas a experiencias profundamente dolorosas. “El ‘no’ también puede ser una forma de supervivencia”, plantea.

Daniel terminó de crecer en el hogar. Allí encontró algo que nunca había tenido: continuidad.

“Fueron mis docentes, mis médicos, mis padres, mis abuelos”, dice.

Hoy tiene 18 años. Acaba de egresar. Vive con su pareja —una joven que también creció en un hogar—, cría al hijo pequeño de ella y esperan un bebé juntos.

A veces se pregunta cómo habría sido su vida si todo hubiera salido distinto. Si la adopción hubiese funcionado.

“Me hubiera encantado que mi historia fuera otra”, destaca.

Hace una pausa. Y expresa: “Mucha gente piensa que uno no quiere una familia. Yo sí quería. Pero no se dio”.

Mira hacia adelante.

“Ahora quiero ser un padre distinto. Que mis hijos nunca tengan que pasar por lo que yo pasé”, afirma. Por primera vez, dice, la decisión sobre qué familia construir ya no la toma nadie más que él.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



El Club de Pesca participó de la reunión por la futura cancha de hockey sintético en La Costa



Las autoridades del Club Social de Pesca, Náutica y Fomento de San Clemente participaron de la reunión convocada para presentar la propuesta de construcción de una cancha de hockey de césped sintético en el partido de La Costa. El encuentro se desarrolló el lunes 4 de mayo en el predio del CADU de Santa Teresita, con la presencia de funcionarios de la Subsecretaría de Deportes de la provincia de Buenos Aires, y representantes de cuatro instituciones deportivas de la región.

El Club de Pesca participó de la reunión por la futura cancha de hockey sintético en La Costa. En el encuentro participaron representantes del Club de Pesca, del Club Social y Deportivo Cosme Argerich de San Clemente, de Los Gnomos de Mar de Ajó y del CADU de Santa Teresita club anfitrión. La convocatoria tuvo como finalidad exponer formalmente la iniciativa impulsada desde el área provincial y generar un espacio de intercambio con las instituciones que desarrollan la disciplina en distintas localidades del distrito. Por su parte, los representantes de las entidades escucharon la propuesta, realizaron aportes y

manifestaron su acuerdo en que esta primera cancha se construya en el predio del CADU. En este aspecto, se valoró la posibilidad de contar con una infraestructura de estas características dentro del partido de La Costa, entendiendo que contribuirá al crecimiento sostenido del hockey y a la mejora de las condiciones de entrenamiento y competencia para deportistas de distintas edades.

En este contexto, desde el Club de Pesca se expresó el acompañamiento a la iniciativa y se destacó la importancia del trabajo articulado entre instituciones deportivas y el Estado provincial. Asimismo, se dejó en claro que, sin descartar el anhelo propio de construir una cancha en su predio en el futuro, se considera prioritario apoyar este primer paso como un beneficio común para toda la comunidad deportiva del distrito.

Por último, las autoridades del Club de Pesca felicitaron a los dirigentes del CADU por la gestión realizada y agradecieron la invitación a participar de la reunión. Del mismo modo, ratificaron la disposición a colaborar en todo lo necesario para

que el proyecto avance y pueda concretarse en el corto plazo, consolidando así un nuevo espacio para el desarrollo del hockey en el partido de La Costa.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Eva Elena GODOI.
General Lavalle, 10 DE ABRIL DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Dolores, en autos "GOMEZ SONIA DELMAR C/ GOMEZ ALCIRA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", Exp.N° 74677,- cita y emplaza por el término de diez días, a la Sra. Cristina Elena GOMEZ, DNI N° 11.135.744. a efectos que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial.- (art. 146, 147 y conchs. del CPCC).-
Dolores, Abril de 2026.-

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Juan Carlos VILLAR.
General Lavalle, 23 DE ABRIL DE 2026. Juan Manuel López. Auxiliar Letrado.

